CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.183.912-9

130.22.10

Yopal, 16 de septiembre de 2026.

Doctor,
ARTIDORO BOTÍA BERNAL.
Director Administrativo.
Contraloría Departamental de Casanare.
Ciudad.

Ref. **Delegación supervisión contrato No. 31 de 2026.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar que ha sido delegado para que lleve a cabo la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 31 de fecha 16 de septiembre de 2026:

CONTRATANTE	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, NIT. 800.183.912-9.
CONTRATISTA:	ROCIO DEL PILAR NARANJO ALVARADO, CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 47.439.482.
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO DE APOYO EN EL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PSICOSOCIAL DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.
VALOR:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($15.305.875).
PLAZO:	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TENDRÁ UNA DURACIÓN DE TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Agradecemos la colaboración en tener en cuenta la Resolución No.116 de 2024, por medio de la cual se actualiza el manual de contratación del ente de control, documento publicado en la intranet, en información documentada del proceso de Gestión Administrativa y Financiera.

Atentamente,

ELVER QUIJANO MOLINA
Contralor Departamental de Casanare (E)

Telefax (608) 634 9000 – 01 8000 910 770
Calle 9 No. 19-58 Yopal.Casanare,
contacto@contraloriacasanare.gov.co
www.contraloriacasanare.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER737374
IQNET